

ANEXO I CR- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

A) CRITERIOS AUTOMÁTICOS (De 0 a 60 puntos)

A.1.- Oferta económica (De 0 a 30 puntos):

En el procedimiento de contratación abierto, el criterio precio debe tener un peso fundamental para obtener la mejor relación calidad – precio que se persigue en la adjudicación del contrato.

Para ello, se ha establecido la siguiente fórmula:

Para descuentos inferiores o iguales al 4%

$$\text{Puntuación} = (35 * d) / 0,04$$

Para descuentos superiores al 4%

$$\text{Puntuación} = 35 + (5 * (d / d_{\text{máx}}))$$

Siendo:

- Descuento: $d = (ibl - io) / ibl$
- Descuento máximo: $d_{\text{máx}} = (ibl - i_{\text{min}}) / ibl$
- io; importe ofertado en €
- ibl: importe base de licitación en €

A.2.- Experiencia acreditada en cuidados paliativos de los profesionales que integren los Equipos de Cuidados Paliativos (De 0 a 10 puntos):

Si tienen más de 2 años de experiencia	10 puntos
Si tienen más de 1 años de experiencia	5 puntos

A.3- Compromiso de utilización de vehículos de menor huella de carbono para la prestación del servicio de desplazamiento a domicilio (De 0 a 20 puntos):

Se valorará el compromiso de los licitadores de aportar, para la prestación del servicio, vehículos con clasificación ambiental que garanticen una menor huella de carbono, en consonancia con los objetivos de sostenibilidad y reducción de emisiones.

Criterio de puntuación:



- Los licitadores que presenten compromiso de utilización de vehículos con menor huella de carbono obtendrán: **20 puntos**.
- Los licitadores que no presenten dicho compromiso obtendrán: **0 puntos**.

Condición de cumplimiento:

El compromiso deberá ser acreditado mediante la presentación de documentación justificativa o certificación en el momento que se requiera por el órgano de contratación, especificando la clasificación ambiental de los vehículos propuestos y su adecuación a los objetivos de reducción de huella de carbono, acorde a la clasificación de la Dirección General de Tráfico.

B) CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (De 0 a 40 puntos)

Los licitadores deberán presentar para su valoración una Memoria donde incluyan un modelo de organización de la prestación del servicio donde se valorarán aquellos aspectos que se presenten como mejoras respecto de las prescripciones técnicas requeridas para la prestación del servicio en los Pliegos, acorde a los siguientes criterios:

1. Modelo de organización del servicio

Se valorará la calidad y viabilidad del modelo propuesto para la organización de la prestación del servicio, incluyendo aspectos tales como:

- Alta resolución asistencial.
- Continuidad de atención telefónica.
- Atención específica a población vulnerable.
- Seguimiento, orientación y atención continuada a las familias.

Puntuación: de 0 a 10 puntos.

2. Propuesta de atención para casos de gran complejidad asistencial

Se valorará la existencia de una propuesta detallada y estructurada para la atención de pacientes con necesidades asistenciales complejas, que contemple recursos específicos, protocolos de actuación y coordinación interinstitucional.

Puntuación: de 0 a 10 puntos.

3. Actividades complementarias relacionadas con la atención integral del paciente y sus familias

Se puntuará la oferta de actividades complementarias vinculadas a la atención psicológica, social y de duelo, así como acciones orientadas a la profesionalización y mejora de la atención integral al paciente y su entorno familiar.



Puntuación: de 0 a 10 puntos.

4. Propuesta de coordinación con equipos EBAP en Centros de Atención Primaria, Hospitalaria y Urgencias

Se valorará la propuesta de coordinación funcional y operativa con los equipos de atención primaria (EBAP), hospitalaria y de urgencias, incluyendo circuitos de derivación, protocolos de actuación conjunta y sistemas de información compartida.

Puntuación: de 0 a 10 puntos.

Para continuar en el proceso selectivo, será necesario alcanzar un **umbral mínimo de 25 puntos en la valoración de los criterios no automáticos**. Aquellas ofertas que no superen dicho umbral quedarán automáticamente excluidas del procedimiento.